

Expte. B-25-03 BLOQUES POLITICOS DEL H.C.D. – Proyecto de Resolución Ref: El H.C.D. saluda, adhiere y convoca a actos conmemorativos del día 1º de Mayo.-

VISTO:

La convocatoria comunitaria en adhesión al 1º de mayo, Día del Trabajador, que ha movilizó a numerosas entidades públicas y privadas y

CONSIDERANDO:

La trascendencia, por estas horas, de participar en acciones concretas de interés comunitario, llevando en esta ocasión un mensaje esperanzador y de salutación a todos los trabajadores ocupados y desocupados, en su día.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2003, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º: El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, ----- saluda a los trabajadores en su día y adhiere y convoca al acto conmemorativo a celebrarse el día 1º de Mayo, en la plaza 25 de mayo de nuestra Ciudad.-

ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, 30 de Abril de 2003.-

RESOLUCION N° 1355/03.-


Dra. María Elena Leguía
Secretaria
H.C.D. Pergamino




Dr. Horacio A. Padula
Intendente
H.C.D. Pergamino